Naciones Unidas S/PV.4156



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4156[a] sesión

Jueves 15 de junio de 2000, a las 11.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Levitte	(Francia)
Miembros:	Argentina	Sr. Cappagli
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Duval
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Jamaica	Sr. Ward
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Gurirab
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

00-48161 (S)

Se abre la sesión a las 12.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en francés*): De acuerdo con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, propongo invitar a los miembros del Comité Político encargado de la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, así como a Zambia, al representante del actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana y al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, a participar en esta reunión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al Excmo. Sr. Abdelkader Messahel, enviado especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, Sr. Abdelaziz Bouteflika, actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Messahel (Argelia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Excmo. Sr. George Chicoti, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chicoti (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Yerodia Abdoulaye Ndombasi, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ndombasi (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Rwanda, Excmo. Sr. André Bumaya, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bumaya (Rwanda) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Uganda y Presidente del Comité Político, Excmo. Sr. Amama Mbabazi, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mbabazi (Uganda) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Ministro de Asuntos de la Presidencia de Zambia, Excmo. Sr. Eric Silwamba, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Silwamba (Zambia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Zimbabwe, Excmo. Sr. Misheck Muchetwa, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mapuranga (Zimbabwe) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Saludo la presencia a la mesa del Consejo del Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia y Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab, quien representa al último de los Estados signatarios del Acuerdo de Lusaka y cuyo país es también miembro del Consejo de Seguridad.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de Relaciones Exteriores del Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), Sr. Dominique Kanku, a que tome asiento a la mesa del Consejo.

Invito al Jefe de la delegación de la RCD-ML, Sr. Claver Pashi, a que tome asiento a la mesa del Consejo.

Quiero informar al Consejo de que el Jefe de la delegación del RCD-Goma, Sr. Emile Ilunga, quien aún se encuentra en viaje, se reunirá con nosotros esta tarde.

Invito ahora al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Kamel Morjane, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Acojo con beneplácito la presencia del Secretario General en esta importante sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad tengo ahora el honor de dirigirme al Consejo así como a los miembros del Comité Político.

Deseo dar la bienvenida a los Ministros miembros del Comité Político encargado de la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, al Ministro de Asuntos Presidenciales de Zambia, al Enviado Especial del Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), al Representante Especial del Secretario General, Sr. Kamel Morjane y, con la venia del Secretario General, quisiera pedirle que transmita a todos los observadores y a todos los equipos que trabajan actualmente en la República Democrática del Congo nuestros sentimientos de admiración y solidaridad. Han hecho un trabajo admirable en circunstancias especialmente difíciles. Deseo que, en nombre de nuestro Consejo, el Sr. Morjane les exprese nuestra admiración.

Doy las gracias de manera especial al Secretario General por su presencia. El Secretario General ha retrasado un viaje importante al Oriente Medio a fin de encontrarse entre nosotros ahora. Le agradezco su presencia. También le agradezco su informe muy completo y valeroso que aclara nuestros trabajos. Es nuestra referencia.

Quienes están presentes recordarán que la idea de convocar esta reunión nació el 6 de mayo en Lusaka, durante un encuentro entre los miembros del Comité Político encargado de la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y los siete miembros del Consejo de Seguridad que realizaron la primera visita del Consejo a África. La reunión del 6 de mayo fue un seguimiento a la cumbre del 24 de enero, celebrada en este Salón, entre los países signatarios del Acuerdo de Lusaka y el Consejo de Seguridad. El Embajador Holbrooke tomó la iniciativa de realizar ese diálogo. El diálogo entre el Consejo de Seguridad y los signatarios del Acuerdo de Lusaka es prueba de la voluntad del Consejo de responder activamente cada vez que se pide a las Naciones Unidas que contribuyan a la solución de una crisis en África.

Las Naciones Unidas no están abandonando a África. Por el contrario, como sabemos, parte esencial del programa del Consejo de Seguridad está consagrada al tema africano. Sin embargo, debemos decir que la situación en que nos encontramos ahora es especialmente difícil. Ante todo, es difícil porque la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona enfrenta ahora graves dificultades. Difícil es también porque todos están preocupados por la guerra entre Etiopía y Eritrea, que ha causado padecimientos a dos pueblos y ha impuesto cargas pesadas a los dos países involucrados en el conflicto. Naturalmente, cada crisis tiene sus características particulares, pero debemos ser conscientes de que las dificultades en Sierra Leona hacen vacilar a los países que contribuyen contingentes con respecto a participar en la República Democrática del Congo.

¿Qué análisis podemos hacer ahora sobre la situación en la República Democrática del Congo? Todos los países de la región han realizado —y eso constituye un elemento muy positivo— un verdadero esfuerzo por lograr un arreglo. Esos fueron los acuerdos de Lusaka. Quiero reconocer el papel importante que desempeñó en ese Acuerdo el Presidente Chiluba, de Zambia. El Acuerdo de Lusaka fue firmado el 10 de julio de 1999, hace cerca de un año. En el Acuerdo se prevé encontrar una solución para la crisis en 360 días. Casi dos años después del inicio del conflicto, casi un año después de la firma del Acuerdo de Lusaka, ¿dónde nos encontramos?

Sin duda, se han realizado esfuerzos en la dirección correcta. De parte de los propios beligerantes, se ha declarado una cesación del fuego y el 8 de abril se concertó un acuerdo de separación de las fuerzas. En Nueva York, las Naciones Unidas han cumplido su parte del contrato. El 24 de febrero pasado el Consejo de Seguridad decidió crear la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), con 500 observadores militares y una fuerza de 5.000 hombres. Sin embargo, en cuanto a los innegables progresos, desgraciadamente las malas noticias se han acumulado, y el balance general que hoy podemos extraer es extraordinariamente negativo en cinco esferas.

Primero, las hostilidades continúan. Continúan en la provincia de Equateur. Se reanudaron en ese lugar a finales del año pasado y han continuado con regularidad. Los combates también continúan en Kasai desde marzo. En Kivu la violencia es ininterrumpida. Por último, en Kisangani, en agosto del año pasado, a

comienzos de mayo de este año y nuevamente, y de manera especialmente sangrienta, a comienzos de este mes.

Segundo, el costo en vidas humanas de este conflicto es cada vez mayor. En el informe del Secretario General se subraya la trágica situación en que se encuentran las personas desplazadas y las inmensas necesidades que existen en materia de alimentos. Hemos recibido informes de las organizaciones no gubernamentales y de las comunidades religiosas sobre actos de violencia y matanzas, especialmente en Kivu. También nos han informado de que hay enfrentamientos interétnicos en el noreste.

La semana pasada la prensa internacional publicó los resultados de un estudio llevado a cabo por organizaciones humanitarias en el que se indica que en dos años de guerra en la zona oriental del Congo han muerto 1,7 millones de personas que fueron víctima de matanzas o murieron mientras trataban de huir de la violencia, o porque la ayuda humanitaria no pudo llegar a causa de la inseguridad.

No queremos iniciar aquí una disputa sobre las cifras, sino que estamos tratando de hacer frente a la realidad. En dos años ha habido centenares de miles de muertos en las provincias orientales de la República Democrática del Congo.

Tercero, el proceso de reconciliación entre los congoleños, el diálogo nacional previsto por el Acuerdo de Lusaka, sigue interrumpido. Es verdad que el facilitador del diálogo nacional que eligieron las partes congoleñas con ayuda de la Organización de la Unidad Africana (OUA) procedió a efectuar algunas evaluaciones iniciales. Se han celebrado las primeras consultas. El Consejo de Seguridad recibió al facilitador en Nueva York en enero y nuevamente en abril, y le manifestó su pleno respaldo. Mañana nos reuniremos con su representante, el Ministro Archibald Mogwe.

Pero hoy el Consejo está profundamente preocupado por el estancamiento del proceso de diálogo nacional y por la falta de cooperación del Gobierno congoleño con el facilitador. Los acontecimientos que tuvieron lugar en Cotonú nos preocupan especialmente. Para que se pueda llegar a una solución del conflicto de la República Democrática del Congo es preciso que haya una auténtica reconciliación entre los congoleños, en el marco del diálogo nacional.

Cuarto, la inseguridad y la mala voluntad de las partes obstaculizan el despliegue de la MONUC. La persistencia de los combates pone en peligro el despliegue de la fase II de la Misión. Resulta inaceptable que la República Democrática del Congo no respete los compromisos asumidos dentro del marco del acuerdos sobre estatuto de las fuerzas, pero también que los rebeldes hagan lo propio obstaculizando los movimientos de la fuerza. Todo ello infringe los compromisos contraídos. Finalmente, las manifestaciones de hostilidad contra la MONUC que tuvieron lugar recientemente en Kinshasa no son aceptables. Las Naciones Unidas están en la República Democrática del Congo para ayudar a lograr la paz. Hay que ayudar a las Naciones Unidas.

Quinto, el conflicto de la República Democrática del Congo ha empeorado de manera brutal al reanudarse el 5 de junio en Kisangani los combates entre las tropas ugandesas y las rwandesas. Estos combates parecen haber sido el acta de defunción del Acuerdo de Lusaka. Han enfrentado a dos países que hasta la fecha habían sido amigos. Es preciso subrayar el carácter especialmente injustificable de los enfrentamientos entre dos ejércitos extranjeros en el territorio de un tercer país, la República Democrática del Congo. Los combates han causado numerosas víctimas civiles congoleñas: por lo menos 300 muertos y 1.500 heridos. Dos fuerzas militares extranjeras que estaban presentes por razones de seguridad se han convertido hoy en una gran fuente de inseguridad.

Debo decir que estos acontecimientos han causado un profundo impacto en la comunidad internacional, y han generado una respuesta inmediata y unánime: “Pongan fin a los combates, retiren sus fuerzas de Kisangani, y apliquen sin demoras el Acuerdo que sus Presidentes concertaron en presencia de los miembros del Consejo de Seguridad.”

Somos perfectamente conscientes de que estamos en un momento decisivo. El Secretario General ha dado la pauta en el informe que presentó el martes al Consejo, del que todos hemos tomado conocimiento. La guerra debe terminar inmediatamente, nos dice, y con razón. Con respecto a Kisangani, de un mal quizás pueda derivar un bien. Es preciso que la tragedia de Kisangani sea para todos nosotros un llamado de atención que desencadene una aplicación completa, rápida, incluso acelerada, del Acuerdo de Lusaka. Este Acuerdo sigue siendo nuestro punto de referencia. Expreso ahora mi esperanza de que todos los prisioneros de guerra sean liberados antes de que terminen nuestros

trabajos, para demostrar que existe una verdadera voluntad política y que es posible hacer gestos positivos.

En nombre del Consejo de Seguridad digo a los miembros del Comité Político encargado de la aplicación del Acuerdo de Lusaka que están hoy aquí en Nueva York que deseamos examinar con ustedes la situación de manera exhaustiva. Deseamos dar juntos un nuevo impulso al proceso de paz de Lusaka y tratar de superar, como asociados, la crisis actual. Ustedes deseaban que las Naciones Unidas trabajaran con ustedes como asociados, y nosotros hemos aceptado hacerlo. Juntos, durante estos dos días, debemos tomar las decisiones necesarias. Debemos dar esperanzas al pueblo del Congo y a todos los pueblos del África central y ofrecerles la paz que desean con tanto anhelo. Tengamos juntos esa voluntad, ya que, como dicen nuestros amigos británicos,

(*continúa en inglés*)

"querer es poder".

(*continúa en francés*)

A continuación doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Uganda, Excmo. Sr. Amama Mbabazi, en su capacidad de Presidente del Comité Político.

Sr. Mbabazi (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Comité Político y en el mío propio, deseo expresar nuestra gratitud a usted, a los miembros de la delegación del Consejo de Seguridad que visitó nuestra región el mes pasado y al Consejo de Seguridad en su conjunto por la invitación que hicieron al Comité Político para que viniera a Nueva York a compartir información e intercambiar opiniones sobre el proceso de pacificación en la República Democrática del Congo.

Venimos con la esperanza y la certeza de que esta interacción generará un compromiso mayor y más inmediato de las Naciones Unidas con este proceso. Eso es algo que los pueblos del Congo y de la región han esperado durante mucho tiempo.

Todas las partes beligerantes negociaron, convinieron y firmaron libremente el acuerdo de cesación del fuego en la República Democrática del Congo, comúnmente conocido como el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, acogió con beneplácito ese acuerdo y lo aprobó como la mejor fórmula para la solución del conflicto de la República Democrática del Congo.

El Acuerdo aborda las dos dimensiones del conflicto, es decir, la cuestión política interna del Congo y las preocupaciones de seguridad regional del propio Congo y las de sus vecinos. Estipula, entre otras cosas, la cesación de las hostilidades; la creación de una nueva estructura política en el Congo mediante negociaciones políticas entre las partes congoleñas; el desarme, la desmovilización, el reasentamiento y la reintegración de todos los grupos armados del Congo, y la retirada de todas las fuerzas extranjeras. También establece la normalización de la situación en las fronteras del Congo con miras a poner fin al tráfico ilícito de armas y a la infiltración de grupos armados a través de las fronteras.

De conformidad con su deber de mantener la paz y la seguridad internacionales, se pidió a las Naciones Unidas que se hicieran cargo de la aplicación del Acuerdo. Las partes también crearon la Comisión Militar Mixta, en la que todas están representadas, para llevar adelante este proceso de aplicación.

Sr. Presidente: Aunque, como señaló usted correctamente, el calendario para la aplicación del Acuerdo, que los Estados partes firmaron el 10 de julio de 1999 y los rebeldes congoleños armados en agosto, no se ha cumplido, el Acuerdo ha seguido vigente pese a las numerosas violaciones, muchas de las cuales usted mencionó. Esas violaciones tuvieron lugar en gran medida porque el mecanismo establecido para gestionar el proceso de aplicación no se ha puesto aún plenamente en marcha.

Inicialmente, las Naciones Unidas adoptaron lo que parecía un enfoque muy cauteloso respecto de su participación en este proceso de aplicación. Por lo tanto, el Comité Político acogió con sumo agrado el hecho de que en enero pasado el Consejo de Seguridad decidiera prestar mucha atención al conflicto del Congo, proceso que ha culminado en nuestra reunión de hoy con el Consejo.

Agradecimos profundamente la visita que la delegación del Consejo de Seguridad, encabezada por el Sr. Richard Holbrooke, realizó a la región el mes pasado. Por primera vez sentimos que, como resultado de esa visita, había comenzado seriamente una asociación entre nosotros y las Naciones Unidas. Por consiguiente, hemos venido a Nueva York en ese espíritu de asociación para continuar el diálogo sobre los medios de

hacer realidad de manera rápida y viable nuestro deseo común de lograr la paz no sólo en la República Democrática del Congo, sino también en la región en su conjunto, diálogo que comenzó el 6 de mayo en Lusaka.

El Comité Político, que trabaja de consuno con la Comisión Militar Mixta y con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) bajo la competente y dedicada dirección del Representante Especial del Secretario General, Embajador Kamel Morjane, y de sus colaboradores, ha sentado las bases para la aplicación del Acuerdo de Lusaka. El 8 de abril pasado aprobamos en Kampala el plan para la separación y el redespliegue de las fuerzas en la República Democrática del Congo. Si bien este calendario no se ha cumplido plenamente, se prepararon planes complementarios para la separación de las fuerzas en cada zona, planes que no pudieron concluirse debido a que la Comisión Militar Mixta y la MONUC carecen de los recursos necesarios para llevar a cabo la verificación de la información que proporcionó cada parte.

Esperamos con interés debatir con el Consejo, durante nuestra visita, esta cuestión relativa a la falta de recursos a fin de que podamos superar esta limitación que debilita el proceso de aplicación. Esperamos que, una vez que los equipos de planificación de la Comisión Militar Mixta y de la MONUC hayan verificado la información que les proporcionó cada parte y que se hayan acordado las posiciones de defensa, las fuerzas comiencen a llevar a cabo la separación para crear una zona de separación de 30 kilómetros de ancho.

El Comité Político, en su reunión más reciente celebrada en Lusaka, examinó y aprobó los mecanismos para el desarme, la desmovilización, el reasentamiento y la reintegración de los miembros de todos los grupos armados.

Con respecto a la cuestión de la puesta en libertad y el intercambio de prisioneros de guerra, el Comité Político pidió a las partes interesadas que aceleraran el proceso mediante el rápido cumplimiento de las solicitudes del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Cuento con información digna de crédito de que todas las partes lo han hecho. Espero que la puesta en libertad y el intercambio de prisioneros de guerra comience a fines de esta semana. Comparto el optimismo del Consejo de que esto podría comenzar incluso durante el transcurso de las deliberaciones que estamos celebrando aquí en Nueva York.

En cuanto a la cuestión de las negociaciones políticas intercongoleñas, el diálogo nacional no ha comenzado. Sin embargo, el Comité Político acogió con beneplácito la celebración de la reunión preparatoria que tuvo lugar en Cotonú, Benin, el 6 de junio como un paso positivo. El Comité expresó su reconocimiento a Sir Ketumile Masire por sus esfuerzos destinados a facilitar el diálogo nacional y exhortó a todos los congoleños a cumplir con las obligaciones que les incumben en virtud del Acuerdo.

Es evidente que la aplicación del Acuerdo de Lusaka no ha estado de acuerdo con el plan que elaboramos originariamente. Ciertamente, el Comité Político reconoce que hay que enfrentar ingentes dificultades para aplicar este acuerdo. La dificultad más reciente —la que usted hizo referencia, Sr. Presidente— fue la lucha que libraron en Kisangani las fuerzas de Rwanda y las de Uganda. El Comité expresó su preocupación ante este lamentable suceso y, al tiempo que acogió con agrado los esfuerzos destinados a normalizar la situación imperante en Kisangani, exhortó a Rwanda y a Uganda a poner fin de inmediato a las hostilidades y a aplicar entre ellas el acuerdo para la desmilitarización de Kisangani. Me complace informar al Consejo de que desde entonces las hostilidades han cesado.

El Comité Político vuelve a expresar la reafirmación que formularon nuestros dirigentes en enero pasado respecto de nuestro firme compromiso con el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y reitera nuestra decisión de aplicarlo de manera plena y expedita. Todo lo que pedimos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en su conjunto es que nos presten su apoyo incondicional en la aplicación de este acuerdo, acuerdo que alcanzamos libremente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Representante Permanente de los Estados Unidos, Sr. Richard Holbrooke, quien encabezó la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo y adoptó la encomiable iniciativa de celebrar la cumbre del 24 de enero en este mismo Salón.

Sr. Holbrooke (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por estar aquí presente.

Sr. Presidente de la Asamblea General: Le doy las gracias por haber descendido de la elevada tribuna para sumarse a nosotros a fin de representar a su propio país. Es un honor tener hoy a dos Presidentes, usted y el Embajador Levitte, en el Salón del Consejo. Su presencia reviste una enorme importancia para todos nosotros.

Sr. Presidente del Consejo de Seguridad, Embajador Levitte: Deseo manifestarle el gran reconocimiento de mi país por el liderazgo que usted y Francia han asumido en favor de la paz en la República Democrática del Congo.

Quiero dar las gracias a todos nuestros amigos y colegas del proceso de Lusaka, que nos acogieron con tanta amabilidad y generosidad en Lusaka el 6 y el 7 de mayo, por haber hecho nuevamente el largo viaje a Nueva York. Su presencia aquí refleja el compromiso que han asumido con el fin de buscar una solución a los problemas del Congo. Espero que el mundo, que se ha concentrado en esos problemas, se percate de que todos aquí estamos reunidos voluntariamente para ayudar a resolverlos.

En ese sentido, es un honor para mí hablar después de mi amigo, el Ministro Amama Mbabazi, de Uganda, uno de los hombres de Estado más destacados de África, con quien he tenido el placer de trabajar con creciente asiduidad en los últimos meses y cuya declaración merece un minucioso estudio de parte de todos nosotros.

Y, por supuesto, me complace enormemente que estén presentes en este Salón los demás representantes y el Representante Especial del Secretario General, Embajador Morjane, quien está llevando a cabo una excelente labor en circunstancias extraordinariamente complejas.

Este es un día muy importante para todos nosotros, que continuamos en esta prolongada odisea. Aunque el Ministro Mbabazi se refirió amablemente al mes de enero, en el que los Estados Unidos ejercieron la Presidencia del Consejo, las deliberaciones realmente comenzaron antes. Deseo rendir homenaje a la Presidencia que ejerció el Reino Unido en el Consejo en el mes de diciembre, y a Sir Jeremy Greenstock y al Embajador Eldon, por haber iniciado este proceso, que ahora lleva varios meses de duración. Hagamos ver al mundo que las Naciones Unidas no han olvidado a África y que no existe dualidad de criterios. África ocupa el centro mismo de nuestra atención. Esto es doblemente cierto, ya que hoy estamos ocupándonos en forma simultánea de otras dos importantes cuestiones africanas: el problema de Sierra Leona y el de Etiopía y Eritrea. Se celebrarán reuniones separadas simultáneas sobre la última cuestión, conjuntamente con la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Pero los problemas continúan y, en los últimos días, se han agravado por lo menos en dos aspectos, como señaló claramente el Ministro Mbabazi. El pueblo del Congo acude a nosotros para que lo ayudemos a hallar la manera de salir del infierno en el que vive desde hace tanto tiempo. Acude a nosotros para que lo ayudemos a vivir una vida que no esté regida por el conflicto. Ha habido en los últimos meses muchas declaraciones sobre el grado en que el pueblo del Congo necesita la paz, pero estas declaraciones —muchas de las cuales fueron formuladas aquí, alrededor de esta histórica herradura, en este histórico Salón— aún no se han llevado a la práctica.

Sr. Presidente: Hace 36 días usted y yo estuvimos en la región con nuestros colegas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de los Países Bajos, de Malí, de Túnez y de Namibia en nombre de todo el Consejo de Seguridad. Tuvimos el gran honor de representar a todos ustedes y considero que hicimos un trabajo bastante bueno en la tarea de hacer sentir el peso de las Naciones Unidas en los Grandes Lagos. No obstante, no sé muy bien en qué punto nos encontramos hoy. De todos modos, señalo que la delegación —conformada por tres naciones de África, tres naciones de Europa y un país que no pertenece ni a Europa ni a África, los Estados Unidos— constituyó el símbolo de nuestro compromiso común. Nuevamente recalco que el motivo por el cual los representantes de América Latina y de Asia no estuvieron con nosotros fue que habían viajado a Kosovo en una misión paralela.

Sr. Presidente: El mes pasado, cuando usted decidió convocar la reunión de hoy, imaginamos que podríamos generar impulso. Pero lo que aconteció en las últimas dos semanas cambió el carácter de esta reunión.

Sr. Presidente: Permítame comenzar con Kisangani, como lo hizo usted, y seré honesto con mis amigos de Rwanda y de Uganda. No hay excusas para lo que sucedió en Kisangani. No había excusas cuando se iniciaron los combates alrededor del 3 o 4 de mayo. La inmediata cesación de la lucha, que tuvo lugar tras la cesación del fuego del 8 de mayo, negociada por el

Consejo de Seguridad, fue muy prometedora pero en las últimas semanas se han reanudado los combates con una extraordinaria intensidad, lo que ha dejado centenares de personas muertas y miles de heridos y ha causado enormes daños en la infraestructura de Kisangani, daños que deberá afrontar la comunidad internacional, ya que de lo contrario no serán reparados, con lo que se desviarán recursos que habían sido asignados a la reconstrucción a largo plazo y a las necesidades esenciales en materia de educación y de salud. Esa reanudación es una de las cuestiones más inquietantes que he observado en toda mi carrera diplomática. No me refiero ahora al combate inicial, sino a la reanudación de los combates de hace unas semanas.

Estoy de acuerdo con el Ministro Mbabazi en el sentido de que ahora hay una cesación del fuego en vigor y de que tenemos que consolidarla. Es una cesación de fuego frágil y, como el Secretario General nos ha advertido correctamente reunión tras reunión, existe un gran vacío entre la cesación del fuego, que entró en vigor hace unos días, y la llegada de cualquier fuerza de mantenimiento de la paz. Debemos ser francos con nosotros mismos: es más difícil conseguir fuerzas de mantenimiento de la paz ahora que hace unas semanas, precisamente por lo que sucedió en Kisangani. Es más peligroso. Es más problemático. Los gobiernos y los pueblos tienen más reservas, y será más complejo financiar esos esfuerzos por lo que ocurrió en Kisangani. Entonces seamos honestos al respecto en este Salón.

Personalmente no me interesa que un tribunal de investigaciones determine quiénes iniciaron lo que sucedió en Kisangani. Los dirigentes de ambas partes han sido muy claros con todos nosotros al afirmar que la otra parte había sido la iniciadora. Sobre la base de experiencias similares en las que he participado en lugares tales como Bosnia, Kosovo y Camboya, estoy seguro de que nunca vamos a saber la verdad. Lo que hay que hacer es ponerle fin en forma definitiva y hacer que no vuelva a ocurrir. Eso sólo puede hacerse con el más alto nivel de liderazgo político.

Sr. Secretario General: Le rindo homenaje por los esfuerzos incansables que ha realizado en forma constante con los dirigentes de la región para detener esa lucha. Sin su participación personal, creo que es muy probable que hubiesen continuado los combates.

En cuanto a la lucha que se libra en la provincia de Equateur entre las fuerzas armadas del Congo y el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), ese también es un problema grave. Se corre el peligro de que la guerra llegue cerca de los principales centros de población. Lo digo con mucha franqueza, en presencia de los signatarios del Acuerdo de Lusaka, y, en este caso particular, en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo y del representante del MLC: deben demostrarnos que desean poner fin a los combates.

Me referiré ahora al diálogo nacional. Nuevamente, hablo con gran respeto hacia el Gobierno soberano de la República Democrática del Congo. Pero debo decir, con toda honestidad, lo que mi Gobierno ya ha manifestado públicamente. Estoy obligado a repetir, y a repetir en público, que no creemos que la renuncia del facilitador que designó la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los ataques contra el diálogo nacional puedan interpretarse sino como un ataque al proceso de paz de Lusaka. Si existen divergencias entre algunas de las partes que se encuentran en este Salón y el facilitador, es necesario allanarlas; pero no ataquemos el proceso mismo a menos que estemos dispuestos a enfrentarnos a las extraordinarias repercusiones de esa actitud. Sé cuales son los problemas que tiene el Gobierno de Kinshasa con el diálogo nacional. Quizás algunos estén justificados, pero atacar el proceso mismo sólo puede considerarse como un ataque contra Lusaka.

El Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka es uno de los pocos elementos que, en la República Democrática del Congo, se interponen entre el orden y la disolución del país en satrapías codiciosas de sus recursos y dominadas por caudillos de la guerra. En enero último, cuando nos reunimos en este Salón con los siete Presidentes de la región, nos comprometimos a redoblar los esfuerzos a fin de lograr la paz. Sr. Presidente: Espero que ese sea el resultado de la importante reunión que usted preside hoy, a sólo un nivel por debajo del de Jefe de Estado.

Para reforzar el proceso de paz, el Secretario General ha recomendado que se reorganicen algunas de las tareas de Lusaka, especialmente el orden de la retirada de las tropas extranjeras. Propone que se dé prioridad a la retirada de las fuerzas de Rwanda y Uganda de la zona de Kisangani. Me parece que esta recomendación es muy acertada si se tienen en cuenta los acontecimientos recientes. Esa será una de las principales cuestiones que debatiremos. Pero, habida cuenta de que respaldo la posición del Secretario General, me gustaría poner de relieve algunos aspectos críticos.

En primer lugar, el hecho de que se dé prioridad a la retirada de las fuerzas que combatieron entre sí en Kisangani en modo alguno resta valor al llamamiento formulado hace tiempo por el Consejo de Seguridad, del cual hay constancia en las resoluciones, a favor de la retirada de todas, repito, de todas, las fuerzas extranjeras. De ninguna manera estamos abandonando lo acordado en Lusaka al aceptar, como espero y creo que debemos hacerlo, el orden de prioridades que nos recomienda el Secretario General.

En segundo lugar, es muy urgente que todas las partes dejen de prestar apoyo a los grupos armados no signatarios, especialmente a las antiguas fuerzas armadas de Rwanda y a los interahamwe. El hecho de que estos grupos todavía estén activos es realmente inaceptable. Figuran entre los grupos más detestables de África, si es que no de todo el mundo, y hay que hacerles frente a través de una acción regional concertada.

En tercer lugar, el hecho de que se discuta acerca de la retirada de las fuerzas de Rwanda y Uganda en modo alguno disminuye las obligaciones del Gobierno de la República Democrática del Congo de participar en el diálogo nacional, permitir a las demás partes congoleñas el mismo derecho y acatar los resultados del proceso.

Finalmente, en cuarto lugar, en relación con esta cuestión, no permitamos que esta discusión haga desmerecer la legítima necesidad de tener en cuenta las preocupaciones de Rwanda y Uganda en lo que respecta a la seguridad. Se trata de preocupaciones legítimas, aunque el estallido de los combates en Kisangani, que nada tiene que ver con esas necesidades, fue sumamente lamentable. No podemos permitir que se produzca otra situación en que las antiguas fuerzas armadas de Rwanda y los interahamwe reanuden la campaña de terror de 1995–1996 en Rwanda.

Todo esto debe hacerse para reforzar el proceso de Lusaka. Recordemos una vez más que no se trata de un acuerdo impuesto desde fuera, sino de una iniciativa africana. Como dijo el Sr. Salim Ahmed Salim, una solución africana a un problema africano.

Hay quienes dicen que la lucha del Congo y el lento progreso de Lusaka en cierto modo demuestran que en algunos lugares el fracaso es seguro, que las personas simplemente están predispuestas a matarse entre sí. Lo escuché en Bosnia, en Kosovo, en Viet Nam, y en una época anterior escuchamos el mismo argumento referido a las grandes Potencias europeas que, finalmente, tras un siglo de brutalidad, han puesto fin a sus diferencias internas de manera que ya no se libran en la parte central de Europa las guerras que en otros tiempos fueron tan frecuentes. Confío en que, a lo largo de nuestra vida y nuestras carreras profesionales, podamos ver a los líderes de África alcanzar el mismo nivel de éxito. Si lo consiguen, lo habrán hecho mucho más rápidamente que los europeos, pero espero que puedan aprender de los errores de Europa, como el Embajador Levitte expuso tan elocuentemente, pero lamentablemente sin éxito, al Primer Ministro Meles Zenawi cuando nos encontrábamos en Addis Abeba cuatro o cinco días antes de que estallara esa guerra.

Rechazo categóricamente la idea de que África no está preparada para la democracia, o que necesita "hombres fuertes" o dictadores para garantizar la estabilidad, o de que entre ciertos pueblos o tribus el conflicto es inevitable. Esas opiniones, que todos escuchamos con respecto a Bosnia, son desinformadas y, al menos de manera subliminal, llevan consigo una connotación racista. Fueron equivocadas en Bosnia; también lo fueron en Kosovo y lo son en África.

Unámonos también para rechazar la idea que ha ganado cierta prominencia entre los comentaristas en el sentido de que algunos Estados han devenido “Estados fallidos”. Los Estados no fracasan, lo hacen los líderes. Se da mucha importancia al carácter artificial de las fronteras de África, y muchos afirman que esto hace que los conflictos sean inevitables. Comparto la preocupación acerca de esas fronteras y la manera en que se trazaron a finales del siglo XIX, pero son fronteras que los países de África decidieron mantener cuando alcanzaron la independencia. Y una vez que se tomó esa decisión, los líderes tienen que encontrar la manera de vivir dentro de esas fronteras. Si desean modificarlas, pueden hacerlo voluntariamente, como ocurrió en la Unión Soviética, en Checoslovaquia y en otros lugares, pero no con guerras.

Todo esto significa que no podemos perder la esperanza. El liderazgo puede cambiar la situación, tiene que cambiar la situación. En enero pasado, cuando iniciamos el "mes de África", dijimos que 2000 sería el "año de África", y usted, Sr. Presidente, ha impuesto un nivel muy elevado al mantener la atención del Consejo de Seguridad centrada en estas cuestiones. En ese entonces el Representante Permanente de Zimbabwe nos recordó que nuestro compromiso con los esfuerzos de paz —desde los numerosos esfuerzos de las Naciones

Unidas en todo el mundo a nuestro propio compromiso en los Estados Unidos, por ejemplo, con el proceso de paz del Oriente Medio— debe ser suficientemente fuerte como para sobrevivir a numerosos reveses, algunos de ellos catastróficos y aparentemente fatales. El representante de Zimbabwe nos advirtió de que en África, como en todas partes, tenemos que estar dispuestos a aceptar los reveses y no permitir que nos impidan avanzar. Creo que uno debe aceptar los buenos consejos, especialmente cuando vienen de un colega tan apreciado. Lamentablemente, los reveses son parte de todo proceso de paz, pero no deben disminuir nuestra determinación, sino aumentarla.

Por último, permítaseme recordar a todos que hemos venido aquí para reforzar un proceso de paz con el que, aunque está en peligro, todos nos hemos comprometido. No hemos venido aquí por caridad, o simplemente para corregir errores pasados, aunque es algo que hay que hacer, sino porque todos reconocemos que la paz en el Congo y la paz y la democracia en toda África afectan a los intereses nacionales de todos: los europeos, asiáticos, americanos y otros en el hemisferio occidental, tanto amigos como vecinos.

Espero que cuando sigamos con nuestras deliberaciones hoy y mañana, y a medida que avancemos durante las próximas semanas, nos inspiremos en lo que el Embajador Greenstock, el Embajador van Walsum y el Embajador Andjaba vieron cuando visitaron Kananga hace un mes: millares de congoleños ocupando las calles de esa ciudad, en lo más profundo de una zona sitiada y aislada, millares de congoleños gritando “Paz, paz, paz”. Ayudemos a esas personas a que se hagan realidad sus esperanzas y sus sueños. Esta, miembros del Consejo y amigos del Comité Político del Acuerdo de Lusaka, es la mejor razón para que sigamos trabajando en aras de la aplicación del Acuerdo de Lusaka y la paz en la República Democrática del Congo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Yerodia Aboulaye Ndombasi.

Sr. Ndombasi (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Me encuentro en una posición que me recuerda las enseñanzas del “Maquiavelo español”, Baltasar Gracián y Morales, sobre lo que uno debe ser y lo que uno debe hacer, en su libro “El oráculo manual y el arte de la prudencia”. Comparezco aquí como un cortesano, tratando de pisar con cuidado, y obligado a tranquilizar, a explicar y a adoptar una posición.

Para empezar, los felicito a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros de la mesa por la iniciativa que han tenido después de la visita de la misión del Consejo de Seguridad a África.

Al mismo tiempo quisiera agradecer al Representante Permanente de la República Popular de China, transmitirle nuestro reconocimiento y expresarle nuestras felicitaciones por el éxito que alcanzó en el cumplimiento de su mandato como Presidente del Consejo de Seguridad el mes pasado. Aprovecho esta oportunidad, Sr. Presidente, para hacerle llegar nuestros mejores deseos para su mandato, que recién se inicia, así como para rendirle homenaje y para manifestar la esperanza de que la labor que se lleva a cabo este mes bajo su mandato se vea coronada por el éxito, a fin de que el hombre de la corte que soy no vacile mientras los símbolos que nos guían desde las alturas —el Acuerdo de Lusaka, las resoluciones de las Naciones Unidas y la Carta de las Naciones Unidas— nos ayudan a nosotros, los congoleños, los de la República Democrática del Congo, a manifestar permanentemente nuestra buena voluntad y nuestra disposición para acelerar el final de la guerra e iniciar la reconstrucción nacional.

Aquí, en este edificio, el Presidente Laurent-Désiré Kabila se dirigió al Consejo, y creo que los términos, las palabras y el significado que empleó, siguen presentes en la memoria de los miembros para demostrar que lo que estoy diciendo no son palabras huecas sino compromisos, garantías y aclaraciones que deseo presentar durante mi declaración. La llegada y la exposición del Presidente Kabila suscitaron grandes esperanzas, ya que llevaron a la aprobación de la resolución 1291 (1999), que sucedió a la resolución 1234 (1999), que todavía está vigente en cuanto a la posibilidad que nos ofrece de acelerar el final de la guerra.

La buena voluntad de todos los Jefes de Estado signatarios del Acuerdo de Lusaka se manifestó en los arreglos posteriores, especialmente los de Kampala, que configuraron el proceso de establecimiento de un ambiente de seguridad para nuestra población y para las fuerzas de las Naciones Unidas, las que, huelga decir, cuentan con mayor seguridad cuando operan en un país que no está en guerra.

Para nosotros, la sola presencia de fuerzas extranjeras que no hemos invitado constituye un acto de

guerra, y nada puede garantizar la seguridad que es necesario ofrecer a los países contribuyentes que envían a sus hijos para que nos ayuden a resolver nuestros problemas. La situación en materia de seguridad es inestable e impredecible, ya que ejércitos extranjeros no invitados ocupan el país y llevan sus hostilidades al extremo de luchar entre ellos.

En este año en que tendrán lugar la Copa de África y Euro 2000, podría decirse —puesto que no conocemos las razones ocultas de sus afrentas— que están buscando un estadio para medir sus fuerzas en detrimento de la infraestructura, de la población, y del respeto de la integridad territorial y de la soberanía nacional del pueblo congoleño, principios que se ajustan al símbolo que representa la Carta de las Naciones Unidas. Mientras estos hermanos gladiadores estén en nuestro país, y puesto que ya que se encuentran en la tercera ronda de su campeonato, nadie puede garantizar que, de un momento a otro, no se vayan a repetir los mismos acontecimientos, incluso después de una cesación del fuego.

Lo que llamamos agresión contra nuestro país por parte de nuestros hermanos del este sigue siendo la clave de los acontecimientos ulteriores que nos han reunido hoy aquí para tratar de lograr la paz para la República Democrática del Congo. En lo que se refiere a la seguridad de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), ha quedado demostrado recientemente, con la evacuación de los 20 representantes que estaban en Kisangani, que mientras estas personas que combaten entre sí permanezcan en nuestro país la MONUC no tendrá ninguna seguridad. La evacuación de esas personas, dada la lógica de los acontecimientos, era una obligación.

En mi condición de Ministro de Estado me corresponde asegurar que la República Democrática del Congo necesita a las Naciones Unidas, necesita a la MONUC. Sería absurdo que necesitáramos a las Naciones Unidas y al mismo tiempo complicáramos su tarea. Puedo asegurarles que tanto en lo que se refiere al despliegue de las fuerzas de las Naciones Unidas como en lo que se refiere al despliegue preliminar de la MONUC, y de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el Gobierno de la República Democrática del Congo dará a esas fuerzas una total libertad de movimientos, pero no una libertad en el sentido al que se refirió Kant al hablar de la libertad como indiferencia, como quien dice “yo hago lo que quiero cuando quiero, incluso atravesar la calle cuando las luces del semáforo están rojas”. Kant dijo que: la libertad es libertad con conocimiento de causa, porque se sabe el efecto que puede tener un vehículo sobre un cuerpo que se cruza libremente en su camino haciendo lo que quiere cuando quiere. Esta libertad se organiza bajo la forma de una notificación, y esto lo he discutido con el Sr. Morjane. Es normal que, como gobierno soberano, sepamos cuándo, con quién y hacia dónde volarán las aeronaves de la MONUC y de las Naciones Unidas que operan en nuestros cielos. Esto no es crear dificultades. Simplemente está destinado a evitar que suceda algo desagradable a estas personas, a las que, como ya dije, necesitamos para que nos ayuden a salir de esta situación, a poner fin a la guerra, y a emprender nuevamente la reconstrucción nacional.

También debo asegurar que el Gobierno de la República Democrática del Congo negoció por mi intermedio el Acuerdo de Lusaka, y que el Sr. Kabila firmó dicho Acuerdo.

Estamos a favor del Acuerdo de Lusaka y pedimos que se aplique plenamente. Por ejemplo, aun cuando el calendario fue establecido en una forma incongruente con lo que se había previsto en el Acuerdo, no nos valimos de la situación para cuestionar el Acuerdo mismo. Estamos a favor de la aplicación del Acuerdo de Lusaka, lo que debe quedar claramente establecido.

Naturalmente, cuando el velo que cubre el futuro se desgarre será fácil juzgar, pero mientras siga cubriendo el presente nadie puede predecir con precisión lo que va a pasar. Ese es el motivo por el que resultó necesario introducir modificaciones al Acuerdo de Lusaka —por ejemplo, en cuanto a las fechas del calendario—, aunque ello no torno menos urgente la necesidad de aplicar el Acuerdo. Permítaseme reiterarlo: estamos a favor del Acuerdo de Lusaka y haremos todo lo posible por garantizar que se facilite su aplicación. Evidentemente, dicha facilitación se encarna en una persona que fue nombrada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y que mereció el acuerdo de todas las partes.

Mi Gobierno tiene motivos para creer que la encarnación de esta facilitación ya no resulta adecuada para el desarrollo de las operaciones. Estamos a favor de la facilitación, y ya nos hemos dirigido a la OUA para que nombre a otra persona, la cual, si cuenta con el acuerdo de las partes, va a facilitar el diálogo entre los congoleños.

Quiero subrayar que, mientras dure este proceso, somos un Gobierno soberano y seguimos gobernando. Puede suceder que la falta de coordinación previa entre las acciones del facilitador y las decisiones que tomemos soberanamente genere ciertos choques y ciertas contradicciones. Pensamos que la pelota se encuentra ahora en el campo de la OUA, que debe asignar ese papel a alguna persona, y espero que —contrariamente a lo que sucedió anteriormente: cuando hubo muchas demoras para designar al facilitador, no por fallas nuestras sino por actitudes de obstruccionismo provenientes de ciertas partes— sepa llevar el proceso a buen puerto. Estamos dispuestos a trabajar con el nuevo facilitador, pero, repito, estamos a favor de la facilitación del proceso de aplicación del Acuerdo de Lusaka.

Para nosotros, el cielo del Consejo de Seguridad está atravesado por referencias que guían sus acciones y que son, además del Acuerdo de Lusaka, que hemos firmado, las propias resoluciones del Consejo de Seguridad y la Carta de las Naciones Unidas. Estos tres elementos constituyen la trinidad de nuestra Biblia. Es así como lo entendemos.

Para terminar, quiero asegurar a la MONUC que nosotros la hemos llamado para que esté con nosotros; y quiero decirle que, con motivo de las masacres inadmisibles y reiteradas que ocurrieron en las partes que no controlamos, nuestro pueblo ha expresado su gran cólera ante la impericia de las fuerzas de las Naciones Unidas, impericia debida a las dificultades que implica poner en marcha una operación de este tipo. Yo sé que se lanzaron algunas piedras contra el edificio de las Naciones Unidas pero no creo que el Sr. Morjane esté dispuesto a dejar su puesto para ocupar el del Sr. Bernard Kouchner. No obstante, trataremos de que esos incidentes no se vuelvan a producir, aunque entendemos que en una ciudad de cinco millones de habitantes, algunos estudiantes jóvenes expresen su cólera lanzando piedras, piedras congoleñas, no piedras de Kosovo.

Doy mi palabra al Sr. Morjane de que trabajará en absoluta libertad y con total seguridad; él sabe que puede venir a mi oficina en cualquier momento, él sabe que hemos puesto en marcha todo un sistema para facilitar los contactos entre la MONUC y nosotros. Hemos creado una dependencia general del Gobierno para los asuntos de la MONUC. El Comisario General, Sr. Ntuaremba, se encuentra aquí conmigo. La burocracia de unos y otros puede crear dificultades, pero tenemos la voluntad de remediarlas.

Al dirigirme al Consejo, quisiera exhortarlo a que se asegure de que sus propias resoluciones —una de las cuales fue aprobada por unanimidad, lo cual es raro— fortalezcan los progresos que ha logrado recientemente nuestro hermano Kofi Annan, saliendo de una atmósfera parecida a la que describiera Conor Cruise O'Brien en "*To Katanga and back*". El Consejo, al aplicar sus propias resoluciones, debe hacer que este avance, de una audacia y una valentía inéditas e inauditas, reciban el apoyo necesario para que podamos acelerar el final de la guerra y el restablecimiento de la estabilidad, y, como ese es nuestro objetivo final, queremos, como dijo Paul Éluard, transformar el agua en electricidad y hacer de cada hombre, incluso del hombre que está a mi derecha, un hermano. Ese es el objetivo del Gobierno de la República Democrática del Congo.

Contamos con que las decisiones del Consejo acelerarán el proceso y quiero garantizar que mi Gobierno se compromete a facilitar el diálogo congoleño, a facilitar la facilitación, a crear las condiciones para que las fuerzas de las Naciones Unidas trabajen con serenidad y eficiencia y en condiciones de seguridad. Hacemos un llamamiento para que esto se haga con audacia, por ejemplo, vinculando, en un momento que considero cercano, la fase II y la fase III, para que podamos acelerar el proceso, porque el tiempo apremia.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa pública oficial del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo reanudará el examen del tema en una reunión privada que se celebrará hoy en este Salón

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.